

LA JORNADA DE AYER

El resultado de la elección de ayer demuestra bien a las claras cuales han sido las verdaderas causas del retraimiento de los republicanos cordobeses.

Como en Madrid, en Córdoba llegaron a tener la evidencia de que no podían obtener un triunfo y renunciaron generosamente a la mano de Doña Leonor.

Las elecciones aquí, en un todo correctas, acudiendo los ciudadanos a las urnas a emitir su voto en mayor número que en otras ocasiones, han demostrado las fuerzas indudables con que cuentan los monárquicos y la actividad, celo y prudente tino con que ha sabido llevar al triunfo a nuestros correligionarios el alcalde actual D. Antonio Pineda de las Infantas.

Y que esto es así y no como algunos pudieran creer se pudo observar recorriendo uno a uno los colegios como ayer lo hicimos.

En distritos donde no hubo lucha y donde parecía natural el retraimiento de los electores había a las doce *cola* aguardando turno para emitir su voto.

También da muestras de la buena fe con que se hicieron las elecciones el hecho de aparecer en casi todos los colegios algunos sufragios emitidos en pro de candidatos que se presentaban por otros distritos.

Aun más y cosa rara en este género de votación, en las urnas aparecieron papeletas en blanco en casi todos los distritos.

Un dato curioso: Los socialistas han emitido cinco sufragios en favor de los conocidos propagandistas madrileños Sres. Quejido y Morato y un entusiasta de Salmeron también ha votado a D. Nicolás.

Han dado al golpe con su irgenio estos últimos votantes.

Resultado de las Elecciones

En Córdoba

Los datos oficiales recogidos anoche en la secretaría de este Ayuntamiento, relativos a las elecciones municipales verificadas ayer en esta capital, son los siguientes:

Distrito 1.º Catedral, D. Rafael Conde Jiménez, adicto, 459 votos.

Distrito 2.º Alcázar Viejo y Campo de la Verdad, D. Manuel Tienda y Argote, adicto, 377 votos; D. Ignacio Bacca Burgos, 341; D. Francisco Martínez Beltrán, adicto, 306.

Distrito 3.º San Juan, D. Luis Junquillo Carrión, adicto, 357; D. Francisco Fabro Toledano, idem, 357; D. Manuel Marín, liberal, 198; D. Manuel López Comas, canalejista, 103, y D. José Castillejo de la Fuente, 94. Elegidos los tres primeros.

Distrito 4.º San Pedro, don Manuel Aparicio y Aparicio, liberal, 241; don Francisco Alvarez Jiménez, camarista, 145; don Francisco Quintero Cobos, 110. Elegidos los dos primeros.

Distrito 5.º Santiago, don Manuel

Merino, adicto, 265; don José Sánchez Muñoz, idem, 269; don Francisco del Pino, camarista, 253.

Distrito 6.º San Andrés, don José Fernández Jiménez, independiente, 480; don Antonio Ariza Victor, camarista, 433; don Ricardo Illescas, adicto, 466.

Distrito 7.º San Lorenzo, D. Manuel Castoverde, adicto, 380; D. Cándido Zamorano, idem, 363, y D. Eduardo Barranco, liberal, 363.

Distrito 8.º Santa Marina, D. Angel Toledano, liberal, 338, y D. Ramón Roldán Arana, adicto, 330.

Resumen. Han resultado: 11 adictos, 1 romerista, 4 liberales, y 4 camaristas.

El nuevo Ayuntamiento

Verificada la elección de ayer en Córdoba para la renovación de los cargos concejales, cumple a nuestro deber de informadores dar cuenta de cómo quedará constituida la corporación municipal en primero de Enero próximo.

En fin de Diciembre cesarán en sus cargos de concejales del Ayuntamiento de esta capital, por haber cumplido el periodo reglamentario, don José Castillejo de la Fuente, don Rafael Ruiz Serrano, don Juan Luis Velasco, don José Sánchez Ocaña, don Rafael López Amigo, don Pedro Carretero Lozano, don Francisco Pino Lozano, don Rafael Carrionuevo Fernández, don Ramón Hida'go Martín, don Evaristo Jiménez Illescas, don Ramón Saldaña Alvarez, don Luis Valenzuela Castillo y don Juan Carbonell Morand.

Quedan, pues, en su virtud los siguientes concejales.

Adictos. Don Antonio Pineda de las Infantas, don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Joaquín Tienza y Argote, don Rafael Conde Jiménez, don Manuel Tienda y Argote, don Francisco Martínez Beltrán, don Luis Junquillo Carrión, don Francisco Fabro Toledano, don Manuel Marino Jiménez, don José Sánchez Muñoz, don Ricardo Illescas Alzate, don Manuel Castoverde García, don Cándido Zamorano Cantón y don Ramón Roldán Aranda. Total 14.

Liberales. Don Jaime Aparicio Marín, don José García Martínez, D. Joaquín Blanco López, don Enrique Molina Borrego, don Manuel Villegas Montesinos, don José Miranda Rey, don Aurelio Fonseca Brigatti, don Antonio González Aguilar, don Teodoro Ramírez de Arellano, don Manuel Marín Fernández, don Manuel Aparicio Aparicio, don Eduardo Barranco Luna y don Angel Toledano Rodríguez. Total 13.

De la Cámara de Comercio: don José Delgado Martínez, don Francisco Alvarez Jiménez, don Francisco del Pino Lozano, don José Fernández Jiménez, y don Antonio Ariza Victor. Total 5.

Romeristas: don José María Molina Fernández y don Ignacio Baena Burgos. Total 2.

Republicanos: don Federico Castellón y León. Total uno.

En Villaviciosa

Acaba de verificarse el escrutinio. La lucha ha sido grande, pero el orden resultó completo.

Han sido elegidos cuatro monárquicos y un republicano.

El correspondiente.

En Cañete de las Torres

Ayer 8, día fijado para las mismas, se verificaron en esta, las elecciones a Concejales.

Han resultado elegidos los candidatos siguientes:

Don Salvador Moyano y Moyano, don Diego Esquinas Ruedas, don Gregorio Rey Manjibar, don Emilio del Campo Manrique y don José Manrique Haertes, conservadores; don Francisco Torralbo Ruedas, liberal.

El Correspondiente.

9 XI-903.

En Aguilar

La excitación que reina en este pueblo es extraordinaria.

El alcalde a consecuencia de los disgustos sufridos ayer se encuentra hoy en cama y no hay teniente de alcalde que se encargue del mando.

La fuerza de la guardia civil allí existente no basta para evitar cualquier conflicto de los que intentan promover los liberales y republicanos coaligados.

INCENDIOS EN FERNÁN NÚÑEZ

Hace tiempo que la propaganda de los sociarios de Fernán Núñez tiene alarmados, con justa razón, a los propietarios.

Los hechos han venido a confirmar esta alarma pues, el viernes, y por dos partes distintas, arrieron dos cortijos de aquel término.

Uno de ellos es el cortijo del Alamo, propiedad de D. Juan Serrano, y, el otro, Blanquillo Bajo, de doña Teresa Melgar Pajilla.

Esta señora que a sus excelentes dotes une una caridad inagotable que ha remediado siempre muchas necesidades, es blanco de la malquerencia de quienes no saben hacer justicia a sus virtudes.

No falta quien relacione estos hechos con la presentación de una candidatura de anarquistas para concejales y la unión efectuada por los elementos contrarios para dar la batalla electoral, pero lo inexplicable es que hayan llegado a tomar represalias de esta manera.

Es, por lo tanto, indispensable que se depuren los hechos y que el elemento obrero de Fernán Núñez no siga a aquellos de sus consejeros que le inducen a obrar mal.

Los obreros, pues, deben protestar de esos incendios y de toda clase de demasías, y marchar al unísono con sus patronos, que siempre han atendido a sus peticiones cuando han sido justas.

UNA BODA

Dos veces en el corto espacio de una semana, hemos visto por las calles de Córdoba, una boda de rumbo, una boda gitana.

Ayer mañana, un cortejo nupcial demostrando alegrías y entusiasmo, recorrió varias calles mientras se aplaudía el garbo de las jóvenes y el derroche de peladillas de los varones.

Corrió el vino abundante en la casa paterna, y, entre empapantes y coplas, se pasó el día.

Quienes asistieron al acto se hacían lenguas de la hermosura de unas cuantas *gachis* entre las que figuraba la novia, una arrogante jóven, que vestía elegantísimo traje de seda color celeste.

Se llama Josefa Muñoz Valenzuela y el gitano que con ella se unió ayer en la parroquia de la Trinidad, Rafael Castro Reyes.

El padrino José Reyes, mostró una esplendor extraordinaria, y la ma-

drina Dolores Castro Reyes se prodigó por atender a todos.

Un rasgo de esplendor fue notado por todos. D. José Suárez Varela, con el desprendimiento que le caracteriza, entregó a los novios dos mil pesetas para que se divertieran durante la luna de miel.

Entre los muchos regalos merece también citarse un sortija de oro con brillantes de D. Enrique Fuente Breña.

DESDE BERLÍN

Sumario: Bondades de Nicolás II.—La entrevista de Wiesbaden.—El programa.—Odio injustificado.

En Damstard, ha conferenciado el czar de Rusia Nicolás II con su ministro de Negocios Extranjeros, el conde de Lamsdorff, recién llegado de París a donde fué con una misión diplomática, cuyos resultados han de ser que va estrechándose más cada día los lazos de afectuosa cordialidad que existen entre ambas naciones y resolver el problema de armonizar las relaciones franco-rusas con la política internacional que Francia ha inaugurado con Inglaterra en forma de tratado de arbitraje, para apoyar a la cual se muestra muy propicio dicho monarca, por creer que de su continuación depende que llegue a convertirse en realidad su hermoso proyecto de que impere la paz en todo el Universo.

Relacionada también con la política de concordia que sigue Nicolás II, creese que está su próxima entrevista en Wiesbaden con el emperador de Alemania.

En todos los círculos es muy comentado dicho acto, del cual se espera la resolución de los problemas pendientes entre Alemania y Rusia. La circunstancia de que han de asistir a la entrevista los ministros de Negocios Extranjeros de ambas naciones hace afirmar más la creencia de que hablarán de política internacional ambos soberanos.

Que a la entrevista se le quiere revestir de gran solemnidad, lo prueban los muchos preparativos que en Wiesbaden se están haciendo para recibir al czar.

A ningún monarca se le ha dispensado en Alemania mayor entusiasmo acogida de la que ha a aquel se le prepara.

Acompañado de el príncipe Enrique de Prusia y del alto personal de su corte, aguardará en la estación Guillermo II, a la llegada del czar. Al aparecer éste, se abrazarán ambos soberanos, como previene la etiqueta, y juntos marcharán en un coche, seguido por sus respectivos séquitos, al Castillo en donde ha de celebrarse el banquete de gala. El sitio de la izquierda del emperador Guillermo lo ocupará el ministro ruso, conde de Lamsdorff, y a la izquierda de Nicolás II, se sentará el ministro alemán, conde de Bülow.

Una vez terminado el banquete, y después de dedicar un buen rato los soberanos a conversar con los convidados, irá a presenciar en el teatro levantado en el patio del Castillo, la representación de un arreglo de la ópera *Oberón*, y terminada ésta, volverá a ponerse en marcha la comitiva dirigiéndose a la estación del ferro-carril.

El trayecto ha de estar, tanto a la idea como a la vuelta, cubierto por las tropas.

La compañía de honor del regimiento de Alejandro, dará la guardia en el andén de la estación.

Aunque no conste en el programa, se tiene por seguro, que ambos monarcas conferenciarán a solas, y ya se hacen infinitos comentarios, ninguno de

los cuales he de acoger por considerarlos faltos de todo fundamento, sobre el asunto que han versar en esa supuesta conversación.

En Wiesbaden, se están tomando grandes precauciones políticas para librar la persona del czar de un atentado o de manifestaciones de desagrado.

Esto temores no tienen explicación lógica, pues lejos de ser Nicolás II un autócrata y un tirano, es de carácter dulce, dedica gran atención al mejoramiento de la clase obrera, y, sobre todo, trabaja y se afana por llegar a la realización de su sueño: el imperio de la paz Universal, y un monarca así, tiene que ser reverenciado y querido por los partidos extremos, que predicaban contra las guerras y desean la santa paseta de la regeneración Humana.

Berlín 3 Noviembre 1903.

Arkel.

Crónica

EL DESCANSO DOMINICAL

Es una ley humanitaria la que, Dios mediante, aprobarán pronto las Cortes, imponiendo el descanso dominical. Todos los que trabajan de verdad, los que, según palabras de la Escritura, ganan el pan con el sudor de su frente, saben cuán provechoso es desde los puntos de vista higiénico y moral ese descanso, que al mismo tiempo que da fuerzas al trabajador para proseguir su tarea, alegra su ánimo y concede una tregua a sus sentidos.

Entro tiempo el domingo, el día santo como le llamaban nuestros abuelos, era respetado por todo. Cerrábanse sin excepción talleres y tiendas, suspendíase toda especie de trabajo, y el pescador amarraba su barca al puerto, arimaba el labriego sus aperos y dejaba sus utensilios el artesano, para gozar en alegre comunidad sus horas, también ganada, de regocijo y de descanso. Para el diácono el traje domingero, la jaca pública, la sabrosa merienda campestre, la plática de amores, el concierto de las futuras bodas. ¡Con qué ansia esperaban el mozo y el anciano el día del Señor!

El vértigo de la vida moderna ha casi borrado ésta, como otras antiguas costumbres, de nuestro pueblo.

El tiempo corre hoy con más velocidad que antes; hemos averiguado que es oro (hasta lo repetimos en inglés para dar mayor fuerza a la sentencia), y no queremos desperdiciar un solo minuto. Para muchas profesiones é industrias no hay ni la más leve interrupción.

La ley del descanso dominical corregirá en parte ésta excitación febril, esta actividad malsana. Y digo, en parte, porque no es posible renegar de la vida moderna que tiene también sus exigencias, que no es posible desatender.

Hay quien supone que el domingo deb ser un día, por decirlo así *nirvánico*, de absoluta inercia, consagrado tan sólo a la meditación silenciosa. Nada de fiestas, nada de distracciones, nada de regocijo. A las doce de la noche del sábado toda actividad debe paralizarse como el jugnete de movimiento al que se le acaba la cuerda. Los cafés habrán de apagar sus luces; cerrarán sus puertas los teatros; atrancados las suyas tabernas, *restaurants* y colmados; detendránse los coches y tranvías; se pararán las locomotoras y cesarán de funcionar los telégrafos.

Como la ley debe ser igual para todos, los orlados suspenderán sus tareas para no reanudarlas hasta veinticuatro horas después, se extinguirá el fuego en los hogares y se sustituirá nuestro

DESDE 15 PESETAS
MENSUALES

PIANOS A PLAZOS

SIN EXIGIR GARANTIAS
AL COMPRADOR

SE GARANTIZAN POR 20 AÑOS TIEMPO MAS QUE SUFICIENTE PARA PODERLOS EXPERIMENTAR

SANCHEZ GAMA É HIJO

DESPACHO: GONDOMAR

CÓRDOBA

ALMACENES: LEONES, 2

Almacenistas exclusivos para venta en la Región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos únicos en el mundo que sostienen la afinación. Única casa en España (Córdoba) fundada en 1880, que preste mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Grandes pianos de Cola de concierto Nacionales y Extranjeros, las mejores marcas.
Accionistas exclusivos para la venta en esta provincia de los Pianos Ortiz etc. Cussó. La primera marca Española en los terrenos científico, industrial y artístico.
Primera y única Fábrica montada en España, con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1200 Pianos de Cola y verticales. La de mayor producción.
La marca Ortiz etc. Cussó es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos lo que le ha permitido lanzar el reto de la Comparación en Barcelona y Madrid sin que haya sido aceptado.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos.

Depósito exclusivo de la casa "DOTESIO", propietaria del 98 % de la música española y demás de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal y es la única en Córdoba que puede vender música de los fondos editoriales de Romero, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Esclava

Almagro y Compañía, y E. Massó, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa "DOTESIO".

Se facilitan catálogos de música, nota de precios de pianos al contado y a plazos y cuantos datos soliciten.

SANCHEZ GAMA É HIJO. CORDOBA

Córdoba 23 de Julio de 1903.

FABRICA DE CHOCOLATES

Demetrio Cabrera Carrillo

POZOBLANCO

Los Chocolates de esta Fábrica de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra, han sido premiados con la más alta recompensa concedida a Chocolates.

Medalla de Plata en la Exposición Provincial de Córdoba de 1903

Estos exquisitos Chocolates de confianza están de venta en esta capital en todos los principales establecimientos de ultramarinos y Comestibles. No dejar de comprarlos en los mismos.

LA INDUSTRIA MECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

STRACHAN, NUM. 3.-MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.

Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.

Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se le encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	5 á 25 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 " 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 " 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 " 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 " 250	"	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cantidad del pedido.

Formas especiales y fantasia.—Precios al pedirlos.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINBURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfalucia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS

CASILE

DIPUTACION, 435, BARCELONA

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRODOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA-Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y benéficos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

EMULSION NADAL

ÚNICA que contiene el 80 P. 100

del aceite ligado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Muy rico en nutrientes y medicamento de alto valor nutritivo, estimula el desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, acciona á los músculos, disminuye las personas débiles; cura la Tos, Catarros, Fiebre, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, anemia, la lepra y el vértigo.—Escurritamente bueno en las enfermedades convalescentes, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.